

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA AMIGOS Y ASOCIADOS DE TRANSPORTE DE CARGA AMIASOTRANS S.A.

En la Parroquia Ignacio Flores al Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi. A los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve a las 17H30, en la sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por el señor Jorge Raúl Aimacaña, quien se desempeña como Presidente de la Compañía antes mencionada, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas: Aimacaña Norma, Aimacaña Jorge, Aimacaña Verónica, Aimacaña Oscar, Aimacaña Rafael, Aimacaña Jorge Raúl, Alquina José, Cóndor Judith, Chuqui Llamba Segundo Andrés Doicela José, Doicela Luis, Chango Leonidas, Chango William, Flores Marcelo, Paula Luis (Ausente), Sanipatin Luis, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe de la Sra. Gerente
- 2) Informe del Sr. Comisario
- 3) Análisis y Aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2018.
- 4) Resolución de utilidades.

DESARROLLO

El señor Presidente de la compañía Jorge Raúl Aimacaña, hace extensivo un atento y cordial saludo a todos los accionistas presentes, en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los accionistas antes mencionados, el señor Presidente da por instalada la presente Junta General Ordinaria de la Compañía Amigos y asociados del transporte de carga Amiasotrans S.A., siendo las 18H00, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- INFORME DE LA SRA. GERENTE.- La señora Verónica Aimacaña, Gerente de la compañía, da la bienvenida a los accionistas y agradece todo el apoyo que ha tenido durante el año 2018 y procede a informar que para este período hemos tenido poco movimiento los ingresos y egresos generados en el 2018 han sido de su entero conocimiento y están reflejados en los balances y estados financieros del año 2018, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos como accionistas, más no con ninguna otra actividad, el señor Presidente pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORME DEL COMISARIO.- El señor José Luis Alquina Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que dando cumplimiento a lo que dispone la ley y los estatutos de la compañía ha procedido a verificar la documentación presentada por la señora gerente dichos ingresos y egresos constan en los balances que están presentados con sentido de razonabilidad apegados a la ley y reflejando la realidad económica de la compañía en tal virtud señores accionistas pongo a vuestro conocimiento y consideración el informe presentado ante ustedes es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la

verdad. El Sr. presidente pone a consideración el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.- La señora Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la Sra. Ingeniera Contadora, quien nos informa y nos da a conocer a todos los accionistas que para este período se ha considerado los valores que presenta la señora gerente de ingresos por concepto de aportaciones y los gastos que son netamente administrativos todos los Balances y más estados financieros presentados por la parte contable la misma que detalla cuenta por cuenta haciendo comprender de manera satisfactoria a los accionistas manifestando su agradecimiento a la señora contadora la misma solicita a los accionistas tienen alguna pregunta para dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, Presidencia pone en consideración de los accionistas el Balance y los Estados Financieros del año 2018, el Sr. Washington Doicela pide la palabra y manifiesta que está completamente satisfecha con los balances y más estados financieros del 2018 para lo cual lanza a moción la aprobación de los Balances y Estados Financieros del 2018, moción que tiene el apoyo unánime de todos los accionistas en pleno.

CUARTO.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES.- En este punto la señora contadora explica sobre las formas de distribuir las utilidades pero luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades de este ejercicio económico queden a favor de la compañía.

En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente concede quince minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria la misma que se pone en consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 20H30, procede a clausurar la presente junta General Ordinaria de accionistas sin antes reiterar el agradecimiento a todos los asistentes.


JORGE AIMACAÑA

PRESIDENTE


VERÓNICA AIMACAÑA

GERENTE